### MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2021

## SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN





## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa busca hacer frente a la falta de recursos económicos para que alumnos prioritarios y alumnos preferentes que se encuentran en condición de vulnerabilidad socioeconómica y que pertenecen a establecimientos municipales y particulares subvencionados puedan enfrentar su proceso educativo, mediante la entrega de una subvención.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Entregar recursos económicos a través de subvenciones directas a los establecimientos municipales y particulares subvencionados, para que así los estudiantes denominados como "alumnos prioritarios" y "alumnos preferentes" puedan enfrentar el proceso educativo.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:					
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)			
Focalización	El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.	Sin observaciones en la dimensión.			
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021.</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria.</li> <li>Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	El programa no presenta una justificación oportuna por el gasto por beneficiario 2021 fuera de rango. Por otro lado, si bien se informa que los gastos administrativos son reportados en su totalidad en Otras Subvenciones Escolares, no logra identificar aquellos asociados a este programa.			

Eficacia

• Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa.

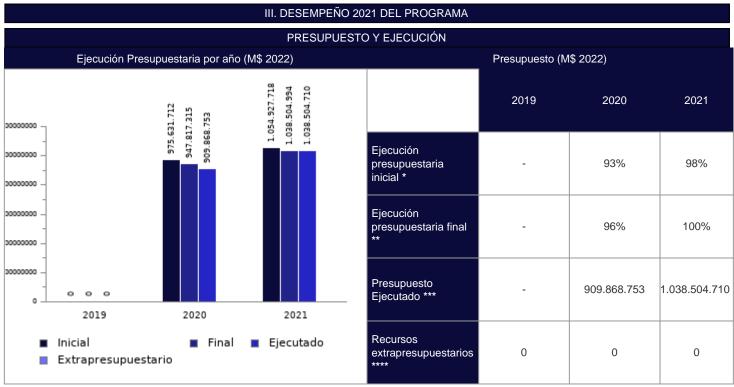
Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.

Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar.

El indicador de propósito no cumple en pertinencia ya que no permite medir el propósito del programa, sino sólo la transferencia de recursos. Adicionalmente, el indicador complementario no cumple en calidad y no es pertinente ya que no mide la calidad del servicio entregado, sino sólo la cobertura en entrega de recursos. Dado que los Indicadores de propósito y complementario cumplen con los criterios de pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar los resultados.

## NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

El programa necesita una revisión de diseño para asegurar la debida consistencia entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados planteados.



<sup>\*</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

<sup>\*\*\*\*</sup> Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)					
Subtítulo *	Total ejecutado				
24 (Transferencias Corrientes)	1.038.504.710				
Gasto total ejecutado	1.038.504.710				

<sup>\*</sup> Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

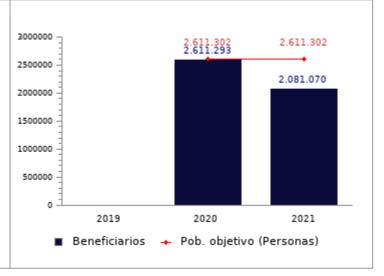
<sup>\*\*</sup> La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>\*\*\*</sup> El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

## Población objetivo

POBLACIÓN

Alumnos prioritarios y preferentes que asisten a establecimientos que reciben subvención del Estado. Los prioritarios son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de estudiantes prioritario es determinada anualmente por el MINEDUC, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248. Los alumnos preferentes son aquellos estudiantes que no tienen calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente



(	COBERTURA POR AÑO*				
2019	2020	2021			
N/C	100%	80%			

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**						
2019 2020 2021						
S/I	348,4 499,0					

<sup>\*</sup> Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

# COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			
producción) *	2019	2020	2021	
Subvención por Educación Preferencial (Alumnos que reciben subvención)	0	909.868.753	1.038.504.710	
Gasto administrativo	0	0	0	
Total	0	909.868.753	1.038.504.710	
Porcentaje gasto administrativo	N/A	0%	0%	

Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)			
2019	2020	2021	2019	2020	2021	
0	2.611.293	2.081.070	N/A	348,4	499,0	

<sup>\*</sup> Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES						
INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021		
Porcentaje de recursos destinados a subvención escolar preferencial entregados de forma oportuna	(Recursos entregados oportunamente a SEP en el año t / total recursos entregados por SEP) * 100	N/C***	100%	100%		

<sup>\*</sup> S/I: Valor de indicador no informado.

<sup>\*\*\*</sup> N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS							
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios que recibe subvención escolar preferencial respectodel total de estudiantes que asisten establecimientos adscritos a SEP	(N° alumno que reciben SEP en el año t / total de alumnos SEP requeridas en el año t) * 100	S/I*	S/I*	100%	El indicador no es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

## IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

## CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

## POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

• Dimensión Educación, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Asistencia escolar

<sup>\*\*</sup> Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

<sup>\*\*</sup> N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Flexibilización en el uso de los recursos para apoyar las clases remotas.

## VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

#### INDICADORES:

- Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito: Se modifica la metodología para obtener el valor del indicador.
- Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios: Se modifica la metodología para obtener el valor del indicador.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.